



Bogotá, 17 de Enero de 2020

## A QUIEN INTERESE

Los actuales miembros del Comité de Ética de la Investigación del Hospital Universitario Clínica San Rafael declaramos que nos regimos por los lineamientos jurídicos y éticos del país a través de las resoluciones 008430 de 1993 y 002378 de 2008 del Ministerio de Protección Social. Igualmente seguimos las normas contempladas en la declaración de Helsinki (Fortaleza, Brasil 2013) y de la Conferencia Mundial de Armonización para las Buenas Prácticas Clínicas.

Cordialmente;

Carlo Augusto Yepes Cortés  
Endocrinólogo/Epidemiólogo - Presidente

Edith Rocío Morales Barreto  
Química Farmacéutica/Bioeticista - Secretaria

Edwin Leonardo Rojas Rojas  
Cirujano Plástico-Miembro Científico

Johana Arteaga Sierra  
Química Farmacéutica-Miembro Científico

Javier Mauricio Mora Méndez  
Internista/Epidemiólogo-Miembro Científico

Lina Soledad Garzón Pulido  
Ginecóloga/Bioeticista-Miembro Científico

Javier Cristo Colmenares  
Pediatra/Neonatólogo-Miembro Científico

Jaime Miguel Pantoja Rodríguez  
Abogado-Miembro no Científico  
Representante de la Comunidad